

Puente la Reina, a 07 de febrero de 2022

Estimadas familias de 2º ESO:

Nos ponemos en contacto con vosotros para comunicaros que se ha publicado la convocatoria del Gobierno de Navarra para los alumnos que deseen realizar un intercambio recíproco con un/a alumno/a francés/a durante el curso 2022-2023:

<https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/convocatoria-del-programa-de-intercambio-reciproco-con-francia-para-alumnado-de-3-de-eso-curso-2022-2023>

- **DATOS BÁSICOS**
  - Duración: 10 semanas, 5 en cada país.
  - Número de plazas: 60
  - Alumnado solicitante: el que estudia 2º de ESO en el presente curso escolar y que reúna los requisitos exigidos en la convocatoria.
  - Plazo de solicitud: 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación: del 4 de febrero al 3 de marzo de 2022.
- **4 documentos obligatorios:**
  - **Los 3 anexos siguientes que encontrarán al abrir el enlace indicado arriba en el apartado "Documentación a presentar"**
    - Anexo 2º (instancia de solicitud)
    - Anexo 3º (autorización de participación, declaración jurada y consentimiento de cesión de datos)
    - Anexo 4º (carta de motivación)
  - **El certificado de notas** de la 1º Evaluación del presente curso escolar 2021-2022.
- **Formas de presentar la solicitud (elegir una de estas opciones):**
  - 1. Preferentemente, cumplimentar el **Anexo 2º** (instancia de solicitud) **a través del formulario Google** de la dirección <https://forms.gle/EZ6MLrJ5R8Vh1Hq19>, y adjuntar **por e-mail** a [dpto-proyectos.europeos@educacion.navarra.es](mailto:dpto-proyectos.europeos@educacion.navarra.es) **los otros 3 documentos**: en el asunto del correo deberán figurar, en este orden, los apellidos y nombre del alumno/a, seguidos de la mención: Intercambio recíproco Francia 22-23, o:
  - 2. Presentar los 4 documentos a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, o:
  - 3. Presentar los 4 documentos presencialmente en el Registro del Departamento de Educación (Cuesta de Santo Domingo 8, 31001 Pamplona), o en cualquiera de los registros oficiales del Gobierno de Navarra, o:
  - 4. Enviar los 4 documentos a través de una oficina de Correos (en sobre abierto para que la instancia sea fechada y sellada por el funcionario de Correos antes de ser certificada).

Para cualquier duda puede escribir a la profesora de francés Mathilde Hugrel [mhugrel@dehonianospuente.es](mailto:mhugrel@dehonianospuente.es)

Un cordial saludo,

Mathilde Hugrel  
Profesora de francés y Coordinadora de Internacionalización

